

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Republica del Ecuador, el día de hoy 28 de ABRIL de 2016, a las 14H00, en el décimo piso del Edificio "Torre 1492", ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentra el señor Michael Veintimilla, en su calidad de apoderado de la compañía Hoerbiger Compression Technology America Holding, Inc. y de la compañía Hoerbiger Service Inc. Estas compañías son los únicos accionistas de **HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.** y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

La persona indicada representa a los únicos accionistas de la compañía **HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.**

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **HOERBIGER DEL ECUADOR S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4) Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- 5) Nombramiento de comisario.
- 6) Nombramiento de auditores externos.
- 7) Ratificación del nombramiento de los administradores (Gerente General, Presidente) de la compañía.
- 8) Conocimiento de la perspectiva de negocios 2016 (Business Outlook 2016).
- 9) Resolución sobre el destino de las utilidades.

El representante de los accionistas manifiesta estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Michael Veintimilla como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita María Camila Andrade Moreno.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2015, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Se da lectura al informe del Comisario por el año 2015, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

Conocimiento del informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico del año 2015.-

No se pone en conocimiento de los accionistas, el informe de auditores, pues este aún no ha sido presentado por la compañía **AENA Auditores y Consultores**, auditores externos de la compañía. La junta tomará conocimiento una vez que se haya terminado de elaborar. Actualmente esta en proceso de elaboración

Nombramiento de Comisario.-

La Junta de Accionistas decide designar a la señora Ana Maritza Moya como la comisaria de la compañía para el ejercicio económico del 2016 por el periodo de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

Nombramiento de auditores externos.

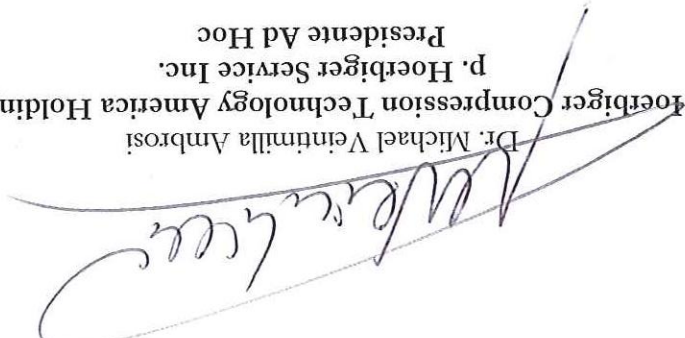
La Junta de Accionistas decide designar a la compañía **AENA Auditores y Consultores** como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del 2016 por el periodo de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

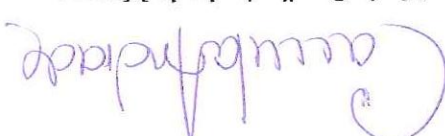
Resolución sobre el destino de las utilidades.

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2015 una pérdida contable de USD 241.580.76 sobre la cual no procede el cálculo la participación a trabajadores.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la Secretaría para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los

accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y la Secretaria Ad- Hoc. Se clausura la sesión a las 14H20.


Dr. Michael Veintimilla Ambrosi
p. Hoerbiger Compression Technology America Holding, Inc.
p. Hoerbiger Service Inc.
Presidente Ad Hoc


Maria Camila Andrade Moreno
Secretaria Ad Hoc

